

# HECHO ESENCIAL

## Indura S.A.

### Inscripción en el Registro de Valores N°945

Santiago, 15 de Noviembre de 2013

Sr. Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros de Chile  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449  
Presente

Re. Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

Conforme a lo establecido en el artículo 9, en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado y Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cumple con informar a ustedes como HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

En sesión de Directorio de Indura S.A. celebrada el 15 de Noviembre de 2013, la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor John W. Marsland al cargo de director de la Sociedad y, en virtud de lo establecido en el artículo 32 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el directorio designó en su reemplazo como director al señor Corning F. Painter.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Jaime Castañeda Heavey  
Gerente General Corporativo  
INDURA S.A.